

PERIODO COLONIAL EN CHILE (1598 – 1810)

Objetivo de La Clase:

IDENTIFICAR Y RELACIONAR LOS PRINCIPALES ELEMENTOS CULTURALES E HISTÓRICOS DE LA EPOCA COLONIAL EN CHILE

CENTRO DE EDUCACIÓN
INTEGRAL DE ADULTOS



EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
PARA JOVENES Y ADULTOS



Nombre del Docente : CESAR CALDERON RIOS / EQUIPO PIE
Curso : PRIMER NIVEL MEDIO
Jornada : TARDE – NOCHE
Mail Docente : cesar.calderon@ceiaept2.cl
Mail Pie : pie@ceiaept2.cl

Semana : 16

Fecha : 21 al 24 de Junio de 2021



¿QUÉ ES LA COLONIA?

La Colonia o Chile colonial es el nombre dado al período de la historia de Chile comprendido entre 1598 y 1810. El período abarca el desarrollo de la Capitanía General de Chile, territorio bajo soberanía del Imperio español, después de la **batalla de Curalaba (1598)**, que marcó el fin del período de la Conquista de Chile, **hasta 1810, con la instalación de la Primera Junta de Gobierno de Chile**, presidida por Mateo de Toro y Zambrano, dando paso al proceso de independencia de Chile.

En este periodo se formó un gran sincretismo racial y cultural que se originó en la convivencia de **españoles e indígenas**, dando origen a la sociedad chilena como tal, y se caracterizó por la creación de una organización institucional muy compleja.



ADMINISTRACIÓN COLONIAL



AUTORIDADES COLONIALES:

A. METROPOLITANAS (SE UBICABAN EN ESPAÑA)

Desde España el máximo soberano de las provincias y Reinos en América era el Rey, la cabeza de una monarquía absoluta, bajo su mando había dos formas administrativas: el Consejo de Indias y la Casa de Contratación.

- El Consejo de Indias era un organismo ubicado en Sevilla, creado en 1524. Su función era asesorar al rey en el nombramiento de funcionarios destinados a América y en la creación de leyes; vigilar la aplicación del derecho a patronato (derechos de la Iglesia Católica para el nombramiento de autoridades eclesiásticas, definir lugares para construir templos, monasterios, etc. y realizar juicios de residencia (evaluación al terminar su mandato).
- La Casa de Contratación fue creada el año 1503 en Sevilla. Se encargaba de supervisar el monopolio comercial que España tenía sobre Chile y sus otras provincias imperiales de Ultramar, además de vigilar la llegada de colonos a América.

ADMINISTRACIÓN COLONIAL



B. TERRITORIALES (FUNCIONABAN EN AMÉRICA)

- En América el máximo representante del rey era el virrey, quien tenía atribuciones judiciales y administrativas. Bajo su mandato, en su caso, estaban los gobernadores y capitanes generales. La Capitanía General de Chile estaba dirigida por el gobernador y capitán general, quien se mantuvo durante gran parte del periodo bajo supervigilancia del virrey del Perú, tenía funciones gubernativas, militares y económicas. Su deber era velar por la seguridad del territorio y ejercer el vicepatronato (ejercía el real patronato en situaciones más cotidianas).
- Virreyes y gobernadores se encargaban de presidir la Real Audiencia, máximo tribunal de justicia en territorio americano, integrado por cuatro jueces u oidores, que actuaba como órgano asesor del gobernador, y que asimismo ejerció su cargo en caso de vacancia. Además, por la división del territorio en provincias, había un número plural de corregidores, que tenían similares atribuciones que el gobernador pero en un territorio más reducido, actuando como teniente de gobernador y capitán a guerra. Y por último estaba el cabildo, organismo que representaba y defendía los intereses de los vecinos españoles.

ESTRUCTURA SOCIAL COLONIAL



En tercer lugar tenemos a **los mestizos** quienes eran el grueso de la población colonial. **Estos eran los nacidos de relaciones español-indígena o criollo-indígena**, aunque al avanzar el período colonial, y con la extinción de los indígenas en las áreas bajo dominio español, sigue su curso el proceso de mestizaje, esta vez entre blancos y mestizos (aumentando así el porcentaje de sangre española en la población que habitaba estas áreas)

En cuarto lugar en la pirámide social estaban **los indígenas**, mal denominados como "indios" (y también llamados "naturales"), eran considerados menores de edad, por lo que existía una legislación que, a diferencia del grupo anterior, los protegía. Pero a pesar de eso no fueron muy respetados ni tuvieron derecho a participación política. **Al llegar el siglo XVIII se produjo su extinción en las áreas bajo dominio español.**

Por último, en la base de la pirámide social y en quinto lugar se encontraban **los esclavos negros** los cuales tenían una presencia muy reducida en número. **Ellos se encargaban de los trabajos domésticos.** Otros grupos menores fueron los mulatos (mezcla de blanco y negro) y los zambos (mezcla de negro e indígena).

ECONOMÍA COLONIAL



En los inicios de la colonia, en el siglo XVI la economía se basaba en la **encomienda**. Este sistema consistía en que a un **encomendero** se le asignaban un grupo de indígenas que trabajaban para él y defendían el territorio de la **Corona**. A cambio, el **encomendero** les daba **protección, evangelización, vestuario y alimento**. Por la progresiva disminución de indígenas este sistema ya no era sustentable, por lo que la **Hacienda**, en el siglo XVIII, **se transforma en la base de la economía rural**.

Estos grandes terrenos, en que se realizaban actividades agropecuarias, tenían talleres para la fabricación de los elementos que necesitaban, por lo que la hacienda era capaz de autoabastecerse. El hacendado, generalmente criollo, estaba a cargo de su hacienda. Él **se encargaba de contratar inquilinos y peones como mano de obra**. Los primeros trabajaban en faenas productivas y protegían los límites del territorio, a cambio, recibían una tierra para vivir, cultivar y criar ganado. Los segundos, solían vagabundear por los campos, buscando trabajo en las haciendas durante los tiempos de pasto.

En el siglo XVI el **mercantilismo**, sistema económico optado por la Corona, **fomentó la minería, específicamente, la obtención de metales, para poder enriquecer a la Metrópolis**. Se encontraron numerosos lavaderos de oro para fabricar monedas, vajillas, joyas, cañones, campanas y utensilios domésticos. Además de oro, se explotaban minerales de plata, cobre y plomo y **en la agricultura se inició la siembra de trigo y cebada**.

EDUCACIÓN EN LA COLONIA



Durante la colonia, la educación fue una tarea encabezada prioritariamente por congregaciones religiosas y, en menor medida, por los cabildos. En ellos se enseñó a leer y a escribir, más algunos rudimentos de aritmética y catecismo. Pero la real educación era más enfocada a las áreas aristocráticas del país como lo eran los españoles e hijos o descendientes de españoles en Chile, aunque existen registros de escuelas hechas para formar mano de obra, y a las mujeres enseñar prácticas de costuras, todas estas dirigidas por órdenes religiosas como los jesuitas y dominicos entre otros.

Los sacerdotes eran las personas más cultas de la época; por eso, la enseñanza tuvo una sólida base religiosa. Ellos impartían la educación, destinada a los niños de las familias adineradas. También en este periodo las órdenes de los mercedarios y franciscanos formaron escuelas en Concepción, Osorno, La Imperial y Valdivia.

La mayoría de las grandes ciudades llegaban a tener colegios que impartían la educación secundaria con el auspicio eclesiástico, estos ingresos provenían de donaciones, su objetivo era formar gente letrada en el área sacerdotal (seminarios).

CULTURA COLONIAL EN CHILE (AUTORES Y OBRAS)



OBRA	AUTOR	GÉNERO
«HISTÓRICA RELACIÓN DEL REINO DE CHILE	ALONSO DE OVALLE	CRÓNICA HISTÓRICA
«CAUTIVERIO FELIZ»	FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN	CRÓNICA HISTÓRICO - BÉLICA
«DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DE ARAUCO»	ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA	CRÓNICA HISTÓRICO - BÉLICA
«HISTORIA GENERAL DEL REINO DE CHILE»	DIEGO DE ROSALES	CRÓNICA HISTÓRICA
«LA VENIDA DEL MESÍAS EN GLORIA Y MAJESTAD»	MANUEL LACUNZA	TEOLÓGICO

CULTURA COLONIAL EN CHILE (AUTORES Y OBRAS)



OBRA	AUTOR	GENERO
«FLANDES INDIANO»	DIEGO DE ROSALES	CRÓNICA HISTÓRICO - BÉLICA
«ENSAYO SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE CHILE»	JUAN IGNACIO MOLINA	CIENTÍFICO
«LA ARAUCANA»	ALONSO DE ERCILLA	POESIA ÉPICA
«ARAUCO DOMADO»	PEDRO DE OÑA	POESÍA ÉPICA
«PURÉN INDÓMITO»	DIEGO ARIAS DE SAAVEDRA	POESÍA ÉPICA

LA GUERRA DE ARAUCO



La Guerra de Arauco fue un prolongado conflicto que enfrentó a las fuerzas militares del Imperio Español y aliados indígenas conquistados, contra facciones mapuches y algunos aliados de los pueblos cunco, huilliche, pehuenche y picunche.

La zona del conflicto estaba comprendida entre el río Mataquito y el seno de Reloncaví, situándose la mayor parte de ella entre Concepción, la zona costera de la actual Región del Biobío, y la Región de La Araucanía.

Duró 236 años, entre 1536 y 1772; se le puso fin con el Parlamento de Negrete (1771 y 1772).

Según palabras de Felipe II, este conflicto costó la mayor cantidad de vidas españolas en el Nuevo Mundo, por lo que empezó a ser conocido como el «Flandes indiano».



Lautaro

LA GUERRA DE ARAUCO. TERMINOLOGÍA



Historia y Ciencias Sociales
Historia de Chile

Relaciones bélicas, malocas y malones



Malón mapuche

Malocas y malones fueron la forma típica de enfrentamiento entre españoles e indígenas durante el siglo XVII.

Las **malocas** eran entradas del ejército español en territorio indígena con el fin de capturar esclavos.

Los **malones** eran la respuesta de los aborígenes, que se traducían en asaltos a villas con el mismo objetivo.

11



LA GUERRA DE ARAUCO. TERMINOLOGÍA



La guerra ofensiva: fue un conflicto bélico el cual se produjo por la resistencia indígena hacia los españoles, **todo esto llevó a que los españoles organizaran un ejército profesional financiado por el Real situado (aporte anual en dinero proveniente del Virreinato del Perú)**, con la que se pretendía dominar lentamente los territorios indígenas. La Guerra ofensiva se aplicó de manera más ruda bajo el gobierno de **Alonso García de Ramón**

La guerra defensiva: fue una estrategia española que intentó ganar la guerra de Arauco, en Chile del principio del siglo XVII, tras los fracasos militares que alargaban dicha contienda. **Fue solicitada por el Padre Luis de Valdivia quien estaba convencido de que el medio más eficaz para concluir con la Guerra de Arauco era la supresión del servicio personal de los indígenas y el término de la guerra ofensiva, lo que debía ir acompañado por un esfuerzo evangelizador de los religiosos.** De esta forma, lo que los soldados no podrían se lograría a través de la conversión religiosa de los mapuches en cristianos y súbditos del rey de España. Este sistema fue inaugurado durante el gobierno de **Alonso de Rivera**.





EJERCICIOS DE APLICACIÓN

1. DEFINE BREVEMENTE QUÉ ENTIENDES POR EL PERIODO DENOMINADO COLONIA.
2. ¿CUÁNDO SE INICIA EL PERIODO COLONIAL EN CHILE?
3. ¿CUÁNDO CONCLUYE EL PERIODO COLONIAL EN CHILE?
4. INDIQUE LAS FUNCIONES DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES COLONIALES:
 - a) CONSEJO DE INDIAS.
 - b) CASA DE CONTRATACION.
 - c) REAL AUDIENCIA.
 - d) CABILDO

PREGUNTAS ESENCIALES N° 16



1. INVESTIGA Y MENCIONA LOS VIRREINATOS CREADOS EN LA AMERICA COLONIAL ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII

SIGLO XVI	SIGLO XVIII

PREGUNTAS ESENCIALES N° 16



2. TRASLADÉ EL NUMERO SEGÚN CORRESPONDA.

1. ALONSO DE ERCILLA.	_____ «ARAUCO DOMADO»
2. JUAN IGNACIO MOLINA.	_____ “ENSAYO SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE CHILE”
3. DIEGO ROSALES.	_____ “LA VENIDA DEL MESÍAS EN GLORIA Y MAJESTAD”
4. MANUEL LACUNZA.	_____ “FLANDES INDIANO”
5. ALONSO DE OVALLE.	_____ “DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DE ARAUCO”
6. ALONSO GONZALEZ DE NAJERA	_____ «LA ARAUCANA»
7. PEDRO DE OÑA	_____ “HISTÓRICA RELACIÓN DEL REINO DE CHILE”.